



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

MEDIDAS DE CARÁCTER SOCIOECONÓMICO PUESTAS EN MARCHA DESDE EL 01.07.2011 PARA APOYAR AL SECTOR DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO Y DE LA ACUICULTURA, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0830]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0830, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas de carácter socioeconómico puestas en marcha desde el 01.07.2011 para apoyar al sector de la industria del pescado y de la acuicultura.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de julio de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0830]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Qué medidas de carácter socioeconómico ha puesto en marcha el gobierno de Cantabria desde el 1 de Julio de 2011 hasta la fecha para apoyar al sector de la industria del pescado y de la acuicultura?.

En Santander, a 19 de julio 2012

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza
Diputada G. P. Socialista"